



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

EDICTO No. 020-I

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado **CESAR AUGUSTO BARRETO OLIVARES**, persona mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 18.201.892 y de la tarjeta profesional de abogado número 199829, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo la radicación No. **2024-00190-00**, a instancia de compulsión efectuada por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá, que cursa en el Despacho de la H. Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, en el cual se había señalado como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y calificación provisional el 09/08/2024, a las 8:30 de la mañana.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, dieciséis (16) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y se desfijará el día veintiuno (21) de agosto del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Fajardo Rojas
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af56da55101a510bcc82b2bd151cea21d578daa39a00740bb6e6376d26a89b14**

Documento generado en 15/08/2024 09:24:04 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>